

Anexo 3

PROCESO DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

(Relación de plazas ofrecidas en el Periodo Ordinario)

Centro : CLARA DEL REY

Código : 28042656

Domicilio : CALLE del Padre Claret nº 8

Municipio : Madrid

CICLOS FORMATIVOS

Clave	Denominación del Ciclo Formativo	Turno (1)	Nº Grupos (2)	Puestos autorizados (A)	Reserva para repetidores (B)	VACANTES (A-B) (3)
ADGS02	Administración y finanzas	D	3	90	18	72
ADGS02	Administración y finanzas	V	1	30	6	24
COMS01	Marketing y publicidad	D	1	25	5	20
COMS02	Transporte y logística	V	1	20	0	20
COMS03	Gestión de ventas y espacios comerciales	D	1	30	6	24
COMS04	Comercio internacional	D	1	25	5	20
IFCS01	Administración de sistemas informáticos en red	V	1	30	6	24
IFCS02	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	D	1	30	6	24
IFCS02	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	V	1	30	6	24
IFCS23	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma y Desarrollo de aplicac	D	1	30	6	24
IFCS23	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma y Desarrollo de aplicac	V	1	30	6	24

(1) Del curso 1º

(2) En el proceso de adjudicación, estas vacantes son distribuidas automáticamente por la aplicación informática en las distintas vías que establece la Orden de admisión, es decir: Alumnado que esté en posesión el título de Bachiller, alumnado que esté en posesión de un título de Técnico de Formación Profesional y alumnado que aporte cualquiera del resto de requisitos de acceso de la Orden 2694/2009, de 9 de junio.

Madrid, 18 de junio de 2019



LA DIRECTORA

Fdo.: MERCEDES MANZANARES TAJUELO

NOTA: Remítase este Anexo, antes del 14 de junio a la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL (email: centrosfp@madrid.org) y al Servicio de apoyo a la escolarización. Igualmente, los centros privados sostenidos con fondos públicos remitirá